

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791247671001  
RAZON SOCIAL: TEXCOMERCIAL S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: TEXCOMERCIAL S.A.  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REPRESENTANTE LEGAL: BEJARANO VILLA MARIA CLARA  
CONTADOR: FIERRO ORTIZ PILAR ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/04/1993      FEC. CONSTITUCION: 23/04/1993  
FEC. INSCRIPCION: 30/04/1993      FECHA DE ACTUALIZACION: 19/06/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: AV. VICENTE DUQUE Número: N75-160 Intersección: TADEO BENITEZ Piso: 0 Referencia ubicación: JUNTO A LA EMPRESA FAMILIA Telefono Trabajo: 022474904 Telefono Trabajo: 022474903 Celular: 0999806377 Email: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.srl.gob.ec](http://www.srl.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando) que se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0%. Retenga la retención del 00% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      AERTOS: -

JURISDICCION: ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS: 0

*Maria Clara Bejarano V*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: REMP050213      Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA      Fecha y hora: 19/06/2019 11:55:01



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791247671001  
 RAZON SOCIAL: TEXCOMERCIAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	23/04/1993
NOMBRE COMERCIAL:	TEXCOMERCIAL S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS.  
 VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.  
 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: AV. VICENTE DUQUE Número: N75-160 Intersección: ADEO BENITEZ Referencia: JUNTO A LA EMPRESA FAMILIA Piso: 0 Telefono Trabajo: 022474904 Telefono Trabajo: 022474903 Celular: 0999806377 Email: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec Email principal: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec



*Ua Ov*

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: REMP050213 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/06/2019 11:55:01

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: ~~REMP050213~~ Lugar de emisión: ~~QUITO/AV. GALO PLAZA~~ Fecha y hora: ~~19/06/2019 11:55:01~~